

Estado y sociedad

Mauricio Macri y la pedagogía de la injusticia

La política educativa en la Ciudad de Buenos Aires 2007-2009

*Pablo Imen**

En el plano de la educación el resultado de la política educativa macrista ha consagrado un proceso de creciente injusticia. Ha empeorado los procesos de redistribución del conocimiento, ha profundizado el autoritarismo cultural y pedagógico e impugnó de todos los modos posibles la participación de la comunidad en la construcción de un proyecto educativo compartido. Los próximos dos años serán un inédito laboratorio en la lucha entre las fuerzas de la restauración neoliberal-conservadora y las de la transformación democratizadora y emancipatoria, con todos los matices, tensiones, contradicciones y desafíos que entraña el caminar histórico de nuestras sociedades. El final de esta etapa, pues, está abierto y es incierto.

* Docente e Investigador de la UBA. Departamento de Educación del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini

“En todas estas políticas debemos achicar la brecha entre el discurso y la realidad. No podemos seguir conformándonos con estar supuestamente haciendo lo posible.”

Mauricio Macri¹

1. A modo de introducción

La política educacional se ocupa del análisis de las acciones del Estado en relación con la producción, distribución y apropiación de conocimientos y las certificaciones oficiales.

Si, como afirma la sociología crítica, el Estado (capitalista) debe resolver las funciones contradictorias de asegurar la acumulación de capital y la legitimidad del orden, la política educativa (como parte de la política pública) se debate entre dos alternativas incompatibles. Una orientada, cuando el Estado privilegia su carácter democrático, a medidas que contribuyan a la democratización del conocimiento. Otra, opuesta, tiende a la reproducción de relaciones de opresión, desigualdad, exclusión y exclusivismo.²

¿Qué es para nosotros “democratizar el conocimiento”? Entendemos por democratización del conocimiento el conjunto de acciones que plasmen crecientes niveles de justicia³ que

suponen tres aspectos imbricados. Primero, procesos de **redistribución**, lo que supone un reparto igualitario de los bienes materiales y simbólicos productos del esfuerzo colectivo del género humano. En educación implicaría asegurar el acceso, la permanencia, la reinserción y el egreso en y del Sistema Educativo. Se trata de apropiarse del conocimiento socialmente valioso y significativo a lo largo de toda la vida por parte de todas las personas. Se trata de la apropiación crítica de saberes que permitan el desarrollo omnilateral de cada persona, potenciando su capacidad de pensar, sentir, decir, hacer y de constituirse como sujeto de un proyecto colectivo. Conocimientos vinculados con la vida social, para asegurar una comprensión que contribuya a modos de intervención solidarios y emancipadores.

En segundo término, democratizar la educación implica procesos de **reconocimiento**, esto es, de defensa del derecho a la diferencia lo que significa que además de “tolerar la diferencia”, tales diversidades son respetadas, estimuladas y sostenidas. En materia pedagógica, el desafío es imbricar los aportes de las múltiples culturas que coexisten en la escuela: las del contexto sociocultural, las de los educandos, las de los educadores, las de los

¹ Expresión pronunciada en apertura sesiones ordinarias de la legislatura de marzo de 2008

² Hablamos aquí de orientaciones generales. Ningún gobierno actúa en un vacío histórico, cultural, social y político sino que debe aplicar su política en un escenario de disputas. Hay multiplicidad de niveles y actores que operan facilitando u obturando el despliegue de la direccionalidad política que el gobierno lleva adelante. Por otro lado, y por motivos muy diversos, la construcción de todo proyecto presupone la presencia de elementos contradictorios. Los fenómenos de lucha y contradicción son inherentes a toda práctica social. Por tanto, no debe estar ausente en un análisis riguroso de cualquier política. Hay direccionalidad hacia la democratización o hacia la injusticia, sí, pero que convive con tensiones y contradicciones, hay resistencias y los pasos en una u otra dirección dependen de una multiplicidad de factores.

³ Para estas categorías hemos trabajado con aportes de Nancy Fraser. En “Reconsiderando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia existente”, en Revista *Entrepasados*, Año IV, Nº 7, Fines de 1994, p. 88. También en el libro de Nancy Fraser y Alex Honneth, “Redistribución o Reconocimiento”, Editorial Morata, Madrid, 2006.

especialistas y de toda perspectiva que contribuya a la construcción de una cultura escolar diversa y enriquecida con múltiples miradas y perspectivas.

En tercer lugar, democratización significa la **participación real** que supone la capacidad de intervenir en el debate y en las decisiones de los miembros de la comunidad educativa.

Si iniciamos con este encuadre el artículo es porque nos ocupa y preocupa la respuesta a dos preguntas: ¿cuál es la dirección de la política pública en general y la política educativa en particular de Mauricio Macri? ¿Cuánto se acercan las decisiones del Poder Ejecutivo del PRO hacia la construcción de un modelo de justicia basado sobre la democratización del conocimiento?

No es nuestro propósito abordar el problema de la política educativa desde una perspectiva conceptual sino más bien práctica. Comenzamos a escribir estas líneas el viernes 11 de diciembre de 2009, el día en que Abel Posse asumió la responsabilidad de conducir la política educativa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El primer borrador estaba concluido doce días más tarde, cuando el paleoministro presentaba su dimisión al cargo.

El prerreñunciante Mariano Narodowski se despidió en medio de un escándalo por escuchas ilegales a

cargo de prominentes (ex)autoridades de la Nueva Policía de la Ciudad.⁴ El ahora ex ministro Posse desplegó una artillería discursiva basada sobre la reivindicación del terrorismo de Estado, la criminalización de la pobreza, la justificación del gatillo fácil, la condena moral de los más vulnerables, la defensa acérrima de un orden represivo, el desprecio por los jóvenes.

La relación con las organizaciones gremiales docentes que propuso Posse quedó claramente definida cuando declaró a los medios que *“Cuando el gremio negocia con los chicos en el medio, es como si alguien les pusiera un revólver en la cabeza”*. Así, Posse sostuvo con franqueza brutal sus concepciones del mundo, y el efecto de su retórica flámingera fue una reacción unánime de gran parte del arco ideológico cuyo piso común es la defensa de las libertades políticas.

Finalmente Macri se vio forzado a pedirle la renuncia, y lo continuará en el cargo el diputado nacional Esteban Bullrich. Este joven político surgió de las filas del partido Recrear fundado en 2002 por el ex radical Ricardo López Murphy y tiene una relación muy sólida con Rodríguez Larreta, jefe de gabinete macrista.

Es oportuno, pertinente y relevante recordar que en el contexto del debate de la Ley de Educación Nacional,

⁴ El de Narodowski es un paradigmático caso de conversión ya que en su juventud, Mariano Narodowski supo ser un fervoroso militante. Desde ese lugar fue parte de las acciones de protesta que caracterizaron al movimiento estudiantil de ese período y que incluyeron la toma de establecimientos educativos. Como ministro tuvo una acción de persecución explícita contra los militantes estudiantiles que van desde la elaboración de listas negras de estudiantes y docentes hasta la presentación de demandas penales contra los militantes estudiantiles. Como corolario de esta notable conversión, su salida del Ministerio estuvo vinculada con la escandalosa fundación de la Policía de la Ciudad, albergando a Ciro James, acusado por escuchas ilegales violatorias de principios constitucionales y legales vigentes. De espionado a espion, Mariano Narodowski paga el costo de las escuchas ilegales con su renuncia.

Bullrich presentó por el PRO un proyecto cuyo título era "Ley Federal de Educación", que da cuenta (como veremos) de su intencionalidad continuista de la política neoliberal-conservadora expresada en la agonizante ley 24.195 (ley Federal de Educación, de 1993) y reemplazada por la ley de Educación Nacional en 2006.

La gestión Narodowski, la fugaz estadía de Posse y la designación de Esteban Bullrich nos exige desplegar una reflexión acerca de la política educativa neoderechista que viene aplicando el macrismo, antes, ahora; y después. No sólo para cotejar las similitudes o contrastes entre los ministros sino para captar las tendencias de una política que restaura las concepciones inauguradas con la dictadura genocida y profundizadas en los años noventa, bajo los gobiernos nacionales del PJ y la Alianza.

2. La política pública según el macrismo

2.1. Las palabras y sus supuestos

Los discursos con los que el Jefe de Gobierno abre las sesiones ordinarias de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberían tener el valor de una promesa institucional que el titular del Poder

Ejecutivo realiza cada año ante los parlamentarios.

En su intervención en marzo de 2008 Macri comienza exhibiendo un video con imágenes sobre una CABA en crisis y diciendo así abre su intervención: "*Creo que estas imágenes hablan por sí solas. La pregunta que todos nos deberíamos hacer es cómo llegamos a esta lugar, porque bronca nos da absolutamente a todos (...). Algunos tuvimos más responsabilidades que otros, pero creo que todos debemos aportar para revertir esta realidad*"⁵

A partir de esa crisis señala la necesidad de reconstruir el accionar del Estado y de lo Público, conceptos a los que va llenando de contenido, siempre desde su perspectiva ideológica: "*Proponemos esta reconstrucción a partir de tres grandes ejes: la reconstrucción del Estado, la reconstrucción del tejido social y la reconstrucción del espacio público.*"

La reconstrucción del Estado implica recuperarlo como instrumento de servicio, de transformación de la realidad y de igualador de oportunidades."⁶

Lo primero que menciona como aspecto a abordar es la reorganización de los "*recursos humanos. Lo primero que tenemos que dejar en claro es que no da lo mismo trabajar que no trabajar.*"^{7 8}

⁵ Acta 1ª Sesión Ordinaria, 1º de marzo 2008, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Legislatura.

⁶ Ibidem

⁷ Ibidem

⁸ Se verá en esta afirmación escrita una suerte de doble rasero. Mientras entre sus primeras medidas se registró la no renovación de más de dos mil contratos, hubo un silencio de radio frente a las reiteradas ausencias de la Vicejefa de Gobierno Gabriela Michetti a la Legislatura de la Ciudad. En efecto, el artículo 71º de la Constitución de la Ciudad establece que "La Presidencia de la Legislatura es ejercida por el Vicejefe de Gobierno, quien conduce los debates, tiene iniciativa legislativa y vota en caso de empate". El índice de ausentismo de Gabriela Michetti fue, en las lecturas más benévolas, de más del 90% lo que da cuenta de los diferentes parámetros que tiene Mauricio Macri para juzgar el compromiso con las responsabilidades para con otros miembros del Ejecutivo.

Entre las definiciones que establece para el fin de recuperar el Estado plantea la capacitación permanente, la recuperación de los concursos y la carrera pública; la incorporación de tecnología en el gobierno, y “*aumentar su capacidad de invertir sus recursos en mejor infraestructura (...) tenemos presupuestado triplicar la inversión pública*”.⁹

Dedica parte del discurso a la creación de un sistema único de compras¹⁰; al control a las concesiones; a las deudas pendientes con proveedores y contratistas y, finalmente, promete facilitar los trámites de los vecinos promoviendo la descentralización.

Esta concepción de recuperación del Estado se orienta, por lo que dice y lo que calla el discurso de Macri, a una concepción empresarial de gestión. No aparece ninguna referencia a la democratización del Estado, sino más bien a la imposición de criterios mercantiles para la gestión de la institución estatal.

El segundo eje de su discurso frente a los legisladores remitió a la **reconstrucción del tejido social**. Para este objetivo señala como primer elemento “*poner a la infraestructura a la altura del desafío, ya que su situación es*

inaceptable.”¹¹ Retomaremos luego la idea de que la prioridad es resolver los problemas edilicios de escuelas y hospitales. Afirma que “*debemos poner foco en los más chicos. Por eso, a través del Ministerio de Desarrollo Social hemos impulsado el primer censo para saber cuántas personas hay en situación de calle. De esta manera, vamos a poder trabajar con información precisa en el diseño y la aplicación de una política efectiva que ayude a estos chicos y los proteja de la explotación y el abuso*.”^{12,13} El discurso de Macri promete fuerte atención a la salud, especialmente a los programas de infraestructura edilicia y anuncia una “*reforma integral del sistema, fortaleciendo la atención primaria y promoviendo la demorada regionalización sanitaria*”.¹⁴ Veremos luego cómo fueron resueltas estas y otras promesas.

Para la asistencia social se propone extender el programa Ciudadanía Porteña.

El apartado destinado a la política habitacional dice: “*También tenemos un desafío inmenso en materia de vivienda social, ya que existe un déficit habitacional de, por lo menos, 300 mil personas viviendo en villas, casas tomadas o, directamente, en la calle. La situación es dramática y debemos*

⁹ Acta 1ª Sesión Ordinaria, 1º de marzo 2008, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Legislatura

¹⁰ Cabe consignar que este mecanismo aplicado desde inicios de 2008 tuvo efectos devastadores en los Hospitales Públicos, cuyas autoridades denunciaron el vaciamiento de la provisión de insumos y medicamentos. Se multiplicaron las denuncias al respecto, en donde se indicaba como razón fundamental el sistema centralizado de compras.

¹¹ Acta 1ª Sesión Ordinaria, 1º de marzo 2008, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Legislatura

¹² Además de haber sido denunciada la imprecisión del relevamiento, fuentes periodísticas denunciaban el incremento del número de personas de calle. En un artículo publicado por *Página 12*, el periodista Carlos Rodríguez denuncia que: “En un año durante el cual el gobierno porteño aplicó su política de ‘desalojos silenciosos’, la cantidad de sin techo en la ciudad de Buenos Aires pasó de 1000 a 1950 y hay 22 mil personas en situación de desalojo”. *Página 12*, 4 de mayo de 2009. Versión Digital. He aquí una contrastación entre los dichos y los hechos.

¹³ Acta 1ª Sesión Ordinaria, 1º de marzo 2008, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Legislatura

¹⁴ *Ibidem*.

*encararla con responsabilidad y pensando en el largo plazo. Para agregar dinámica a la construcción de viviendas hemos transferido muchos programas de urbanización a la Corporación del Sur. También estamos trabajando en recuperar la capacidad del IVC (Instituto de Vivienda de la Ciudad) para poder hacer políticas efectivas, cosa que nunca se ha logrado. Desde allí desarrollaremos políticas de vivienda para la clase media.*¹⁵ El mensaje en este punto es, cuanto menos, ambiguo o ambicioso en la medida en que se habla de una doble prioridad: para los que menos tienen y para los sectores medios. Vistos a la distancia, ambos objetivos fueron abandonados en los hechos concretos.

También se propone un amplio desarrollo cultural, incluido el fomento de las “industrias culturales”.

El último aspecto de su intervención lo refiere a la “**gran reconstrucción (...) del espacio público.**”¹⁶ La enumeración de medidas da cuenta de la concepción de espacio público del gobierno de Mauricio Macri: se propone recuperar las calles porteñas bacheando los barrios, resolver los problemas de las veredas, el problema de la basura, el aumento y embellecimiento de los espacios verdes, la solución de los problemas de inundaciones; el compromiso de inaugurar en su gestión 41,5 kilómetros de subte, lo que da unos diez kilómetros por año; y pelear por la transferencia

de la Policía o, como alternativa, “*conformar nuestra propia fuerza policial. En los próximos días, estaré presentando ante la sociedad nuestro plan de seguridad para la ciudad.*”¹⁷ Agrega la cuestión de la inseguridad vial y por fin incorpora la figura del vecino, con un enunciado que es al menos contradictorio: “*Queremos que el vecino se transforme en protagonista, en un ciudadano responsable, que con sus actitudes transforme el espacio público en un lugar de respeto y que con su creatividad y esfuerzo sea el motor del desarrollo de la ciudad. (...) No nos olvidemos nunca de todos esos vecinos que nos miran y piden que trabajemos por ellos.*”^{18, 19}

La figura del “vecino protagonista” no aspira a integrar a los ciudadanos de la Ciudad a un proyecto colectivo que participen en la formulación, implementación y control de las políticas. Por lo contrario, refiere a individuos que deben actuar “responsablemente” y que puedan contribuir a un difuso concepto de desarrollo. Se ve, así, cómo una concepción de democracia delegativa y formal se desprende de la conceptualización del Jefe de Gobierno. El gobierno y la gestión que entrevisté Mauricio Macri está planteada como la exigencia a políticos profesionales y funcionarios para que actúen según las demandas de los clientes-contribuyentes.

El mensaje a la Legislatura del año 2009 comienza con una autovaloración de lo actuado: “*Este año de ges-*

¹⁵ Acta 1ª Sesión Ordinaria, 1º de marzo 2008, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Legislatura

¹⁶ Ibidem.

¹⁷ Ibidem.

¹⁸ Esta afirmación no se vio cotejada en el plano electoral. En 2007 Macri ganó en segunda vuelta con más del 60% de los votos (luego da haber logrado casi el 45% en primera vuelta), y en 2009 la lista oficialista, encabezada por la carismática Gabriela Michetti, ganó pero con algo más del 30% de los votos.

¹⁹ Acta 1ª Sesión Ordinaria, 1º de marzo 2008, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Legislatura

*ción ha sido de mucho esfuerzo y trabajo, y estamos felices de decir que cambiamos la tendencia de años y años de parálisis, desidia e inacción. (...) Caminando las calles, vemos (...) que cada vez más son los vecinos que nos acompañan.*²⁰

En este segundo año de mandato se propone *“hacer de Buenos Aires una ciudad más vivible (...) y hacer una verdadera ciudad educativa para que un futuro distinto sea posible.”*²¹ Retomaremos la cuestión educativa en la sección siguiente.

En resumen, en el discurso del ingeniero Mauricio Macri se plasma una concepción de Estado como empresa, políticos como gestores, vecinos como clientes. Estos aspectos constituyen el trípode de la cosmovisión neoliberal y conservadora del Jefe de Gobierno, y que se traduce en un proyecto social, político, económico y cultural que asume las formas discursivas que señalamos hasta aquí. Pero si el discurso claramente nos permite vislumbrar una orientación inequívoca hacia una mercantilización de la vida social y una concepción gerencialista de gestión de lo público – que así se privatiza-, veremos que los hechos y las medidas dispuestas por el gobierno entrañan procesos y resultados disonantes de los finales felices que el Jefe de Gobierno promete en sus intervenciones en la Legislatura..

2.2. Las medidas y las cosas

Veamos algunas de las principales medidas de Macri, y cuánto se han correspondido con sus promesas discursivas en la Legislatura.

El 29 de noviembre de 2007, unos

días antes de la asunción de Macri, la Legislatura había sancionado la ley de Creación del Laboratorio Estatal de Producción de Medicamentos. En los primeros días de su gobierno -es cierto que aún no había pronunciado el discurso de marzo- dicha ley fue vetada en su totalidad bajo unos términos que justifican la medida por razones no ideológicas sino de factibilidad. El decreto publicado el 4 de enero de 2008 explica que: *“el laboratorio no resultaba viable en el contexto y condiciones previstas en el proyecto”*. Pese a sostener que *“el Poder Ejecutivo comparte el espíritu que motiva un emprendimiento de dicha naturaleza, apreciando los beneficios que reportaría la existencia de un laboratorio de las características descritas en el mentado proyecto de ley”*, expresa que el proyecto *“contempla un muy amplio espectro de drogas, lo que exigiría contar con una estructura significativa y con recursos técnicos y humanos capacitados para producir tan vasta gama de productos medicinales”*. Esta decisión tuvo (y tiene) incidencias fundamentales en el costo de los medicamentos que, obligadamente, deben adquirir los Hospitales Municipales por lo que la decisión gubernamental redundó en un incremento de los precios de la provisión de drogas y medicamentos, a contramano de la retórica macrista de ajuste presupuestario como axioma de la administración gubernamental.

Otra de las primeras medidas de Mauricio Macri fue la decisión de no renovar los contratos de más de dos mil empleados incorporados de manera precaria a las plantillas temporarias de la Ciudad. Esta decisión generó un enorme conflicto social y

²⁰ Acta 1ª Sesión Ordinaria, 1º de marzo 2009, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Legislatura

²¹ Ibidem.

laboral aunque finalmente se consumó en los hechos. Bajo criterios de dudosa confiabilidad y validez, muchos trabajadores que habían sido durante años contratados bajo modalidades precarias sufrieron en carne propia las inclemencias de las medidas ajustadoras, caras al ideario neoliberal. Como contrastante decisión, por el decreto 2075/07, el Jefe de Gobierno incrementa la asignación correspondiente a la Jefatura de Gobierno y los de sus ministros. Pasa a percibir desde el primer mes \$ 25000, contra los diez mil del Jefe de Gobierno saliente.²² Los defensores del Ingeniero Macri señalan que este incremento está destinado al pago de asesores. En abril de 2008, por su lado, los funcionarios gubernamentales decretan un nuevo incremento salarial de 19,5%. Incorporó para sus ministros la modalidad de pago de salarios adicionales por eficacia en el cumplimiento de objetivos de gestión.

Otro ejemplo paradigmático de la política pública macrista fue el referi-

do a vivienda. El legislador por el ARI²³ Facundo Di Filippo -en ese momento presidente de la Comisión de Vivienda de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- analiza en una ponencia presentada en una Jornada de Trabajo organizada por la Red Habitat- Argentina²⁴ las mutaciones en las políticas de vivienda de la Ciudad. Señala allí que *"A partir de la autonomía adquirida por la Ciudad y desde la creación de la Legislatura se han sancionado diversas leyes de vivienda puntuales por barrios o por situaciones específicas."*²⁵ *Pese a las innumerables falencias, la Ciudad venía desarrollando políticas habitacionales medianamente consensuadas y como respuesta a los reclamos de los distintos sectores de la población. Esta situación, cambia drásticamente con la asunción del nuevo Jefe de Gobierno Mauricio Macri, que ha desarrollado una gestión donde prima la recuperación del espacio público sobre la garantía del acceso a la vivienda para los sectores de menores recursos. Claro ejemplo*

²² La letra del decreto 2075 señala que : "La remuneración mensual bruta de cada Ministro y del Secretario General es equivalente a la establecida para los Secretarios del Poder Ejecutivo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2° del Decreto N° 1.949/05 (B.O.C.B.A. N° 2356). Fíjense las remuneraciones de las restantes autoridades superiores dependientes del Poder Ejecutivo en los porcentajes que, sobre la base de la retribución bruta mensual que percibe cada Ministro, se establecen a continuación: Secretario Legal y Técnico y Secretario de Comunicación Social, 95%; Subsecretarios y titulares de repartición con rango, nivel o retribución equivalente, 85%; Directores Generales, sus instancias adjuntas y titulares de repartición con rango, nivel o retribución equivalente, 75%; Subdirectores Generales de Relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo y de Relaciones con el Banco Mundial, 65%; Subdirectores Generales de la Dirección General de Rentas y titulares de repartición con rango, nivel o retribución equivalente, 27%. Artículo 5° - Institúyese a partir del 10 de diciembre de 2007 el Régimen Modular de Plantas de Gabinete de las Autoridades Superiores del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se integra con las unidades retributivas que seguidamente se indican, determinando el valor de cada una de ellas en la suma remunerativa de un peso (\$ 1). Funcionario Total de Jefe/a de Gobierno Veinticinco mil (25.000) unidades retributivas..." (y sigue con los otros cargos).

²³ El partido "Afirmación por una República Igualitaria" fundado por Elisa Carrió, integra actualmente el Partido Coalición Cívica-ARI.

²⁴ Marzo de 2009

²⁵ Enumera el legislador en nota al pie las leyes 148, 177, 324, 623, 625, 403, 1333, 1770, 1987, 2737 entre otras.

*de ello lo constituyen los dos desalojos diarios (promedio) que se realizan en la ciudad, sobre todo de los espacios públicos y la traza de la ex Au3.*²⁶

La enumeración de la acción macrista en materia de hábitat y vivienda revela, dicho brevemente: no innovación o recorte de programas habitacionales estructurales; reducción presupuestaria y subejecución de lo presupuestado; recorte de programas de emergencia habitacional; y la fragmentación de la política habitacional a cargo de nuevos actores: Corporación del Estado y una unidad fuera del Ministerio de Desarrollo Económico (UGIS) que hace imposible entender el funcionamiento de la política de vivienda. Uno de los efectos es la ausencia de una política integral. A esto debe sumarse que el Gobierno es el mayor impulsor de los desalojos en la Ciudad, *vis a vis* con la decisión de vetar una ley de Emergencia Habitacional para continuar con su política de desalojos. La situación en las villas, por su parte, está colapsada y se denuncia la cooptación de punteros políticos para dominar una situación crítica. Los programas de desarrollo habitacional del IVC están paralizados.

Distintos medios han denunciado la represión frente al reclamo en el Instituto de Vivienda de la Ciudad, así como paradigmáticos desalojos violentos como los ocurridos en la "Huerta Orgázmika" -continuado en el

"Centro Cultural La Sala"- en mayo de 2009, o el violento desalojo del "Centro Cultural Almagro" en agosto de 2009, con decenas de hospitalizados, detenidos y luego procesados por la Justicia.

Debe incluirse a la enumeración la creación de la Unidad de Cuidado del Espacio Público (UCEP) y sus mecanismos paramilitares de represión de los sectores más vulnerables.

En suma, pueden ya comenzar a reconocerse algunas de las directrices de la política de la perspectiva neoliberal-conservadora del macrismo. No se trata de medidas aisladas, sino de toda una concepción de gobierno.

En vivienda (y no sólo allí) , nos hallamos frente a un Estado que desertó de sus responsabilidades en materia de garantías; que propició mecanismos diversos de mercantilización del espacio público y que, frente al incremento de la conflictividad producto de estas decisiones, ha optado por el camino de la represión y la judicialización de la protesta social.

Parecido recorrido puede verse en otras áreas.

La salud ha sufrido un persistente deterioro presupuestario²⁷, y también de persecución contra funcionarios resistentes a sus políticas predatoras de la Salud Pública. Tal es el caso de Donato Spacavento²⁸ quien en una

²⁶ Ponencia del Legislador Facundo De Filippo en Jornada de Trabajo de marzo de 2009 promovida por la Red Hábitat Argentina, "Programas Sociales de hábitat y la Emergencia Habitacional". En www.cafedelasciudades.com.ar/imagenes78/DiFilippo.pdf -

²⁷ Solo a modo de ejemplo, el 14 de diciembre de 2009 se publica en "Lapoliticaonline" la noticia titulada: "Macri retó a Lemus por no bajar los costos del Garrahan" Y agrega en el copete que: "El jefe de gobierno trató despectivamente a su ministro de Salud en medio de la reunión de gabinete por no lograr llevar de \$ 290 a \$ 190 millones los gastos en el Hospital de Niños." En www.lapoliticaonline.com/.../macri-reto-a-lemus-por-no-bajar-los-costos-del-garrahan.html

²⁸ Donato Spaccavento fue echado de la dirección del Hospital Argerich por denunciar la falta de insumos, medida que fue desautorizada por el Juez Roberto Gallardo que ordenó su reincorporación. Como producto de esta medida, el juez fue recusado por el Poder Ejecutivo

columna periodística denuncia que: *“El Gobierno de Macri considera que el sistema de salud está sobredimensionado, que 33 hospitales son demasiados para atender a una población que no llega a los 3.000.000 de habitantes, y que la forma de reducirlo es ahogarlo financieramente no dándole los recursos que necesita para funcionar adecuadamente. Inicialmente plantearon no atender a los pacientes que tuviesen su domicilio fuera de la Ciudad. El rechazo en la población que produjo esta iniciativa generó una oleada de críticas que los obligó a cambiar el discurso público. Pero optaron por seguir el camino de comprimir la oferta de los hospitales mediante el incremento de las carencias de personal, de equipamiento y de insumos.”*²⁹

La explicitación de Mauricio Macri que la prioridad en los Hospitales Municipales la tendrán los habitantes porteños y que los de provincia deberán esperar, da cuenta de los fundamentos de la política pública, que presupone mecanismos de discriminación geográfica, sobre la base de una definición: que no hay ninguna posibilidad de garantizar la salud de todos. Esta retórica contrasta con la “exportación de basura” que la Ciudad hace hacia la provincia de Buenos Aires, lo cual plantea una relación de profunda injusticia.

El análisis de lo actuado en infraestructura revela una notable subjecución en infraestructura social (extensión del subterráneo, obras en salud, educación y vivienda) y mucho mayor cumplimiento en el embellecimiento del norte de la Ciudad.

También despliega de manera masiva la terciarización de funciones antes a cargo del Estado, la provisión de

muy rentables servicios de consultoría, y otro largo listado de novedades de signo inequívocamente mercantilizador.

Finalmente cabe consignar la política de Seguridad -el espacio no nos permite extender mucho más los límites de este análisis general de la política pública del PRO- que se expresó en la creación de la Nueva Policía.

Su primer jefe, Jorge “Fino” Palacios, está detenido y procesado por diversas causas: encubrimiento del atentado contra la AMIA, vinculación con las muertes por la represión policial frente a la pueblada de los días 19 y 20 de diciembre de 2001; así como la acusación de escuchas ilegales para el Jefe de Gobierno Mauricio Macri. Su reemplazante, Osvaldo Chamorro, debió renunciar días más tarde por su implicación con las escuchas ilegales. También está procesado. Y quien asumió este mismo 10 de diciembre a cargo de la Policía de la Ciudad es Eugenio Burzaco (quien asesoró a Jorge Omar Sobich, entonces gobernador de Neuquén en políticas de seguridad). Y lo hizo poco antes de que el gobernador neuquino ordenara la brutal represión que terminó en el asesinato del docente Carlos Fuentealba el 4 de abril de 2007.

Una primera conclusión del contraste de perspectivas es que el gobierno de Mauricio Macri ha desplegado una orientación gerencialista, fundada sobre una cosmovisión mercantil del Estado y clientelar de la política. Se registran flagrantes contradicciones entre las promesas del Jefe de Gobierno y las realidades existentes, los efectos de su política pública han revelado, además de una creciente injusticia, una inusual ineficiencia.

²⁹ Spaccavento, Donato en Revista-zoom.com.ar/articulo3412.html, 5 de noviembre de 2009

“Una Ciudad para Pocos” aparece en el trasfondo del proyecto de Macri. Si el gerencialismo -legitimado con la retórica tecnocrática- fue la coartada de la (in)eficiencia; el autoritarismo elitista fue el trasfondo de su accionar pretoriano. Es desde esta concepción que se comprende cómo el incremento en “obras de bacheo y embellecimiento de las veredas”, especialmente en la zona norte se combina fatalmente con la represión de los más vulnerables, la reducción del gasto social, el vaciamiento del hospital público y podríamos continuar enumerando verdaderas calamidades que profundizaron la brecha de la desigualdad social y consagraron la inequidad como política de Estado.

En educación estas orientaciones se reproducen en la práctica concreta, tal como veremos a continuación.

3. La política educativa de Mauricio Macri y Mariano Narodowski

3.1. Dichos , promesas y conceptualizaciones

Mauricio Macri planteó sus prioridades político-educativas en sus breves discursos de las aperturas de la 1ª sesión ordinaria de la Legislatura, en marzo de 2008 y de 2009. Su primer ministro de Educación, Mariano Narodowski, se anticipó -en febrero de 2008 - con una Carta a los Educadores. Estas fuentes textuales son imprescindibles referencias para comprender, en términos discursivos, hacia donde se proponía ir la política educativa del gobierno de la Ciudad. Por ello nos abusamos de la extensión de las citas porque permiten comprender las justificaciones y contradicciones de esta política educativa

(invariante en lo sustantivo en las gestiones de Narodowski, Posse y, anticipamos, Esteban Bullrich).

Narodowski plantea en su misiva una preocupación fundamental. Dice *“Desde los primeros intentos de las sociedades modernas por montar un sistema de educación sistemática ofrecida a la población bajo la responsabilidad del Estado, la gran pregunta que orientó debates, políticas y programas fue, invariablemente: ¿cómo enseñar todo a todos? Y si la educación pública puede definirse como una gran promesa, esta ha consistido históricamente en el hallazgo de una respuesta eficaz a esa pregunta. Cómo brindar educación al alcance de todos los habitantes y a la vez lograr -por medio de la educación escolar- un mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los argentinos, ya sean ricos o pobres, criollos o inmigrantes, hombres o mujeres.”*³⁰

Agrega que: *“Hoy, la pregunta se debe formular en nuevos términos, y con menos ingenuidad, pues hemos aprendido dos grandes lecciones en esta materia. La primera: que no todos estarán en la misma posición de partida a la hora de acceder a la educación, de lo que se sigue que estas diferencias deben poder compensarse, sin dejar librado el éxito sólo al mérito individual en un marco competitivo. La segunda: que a la vez que la escuela iguala en un sentido positivo puede -sin proponérselo- actuar acallando lo diferente, excluyendo las diferentes identidades que pugnan por ser reconocidas, de lo que se sigue que la inclusión no debe mimetizarse anacrónicamente con aquella finalidad homogeneizante que signó al sistema educativo en sus orígenes.”*³¹

³⁰ Carta de Mariano Narodowski a los docentes. Febrero de 2008.

³¹ Ibidem.

Dos notas marcan la preocupación de Narodowski para que “todos aprendan todo”: la necesidad de apoyar especialmente a los más vulnerables; y la necesidad de asegurar esta igualdad con el respeto a la diversidad. Su política educativa, diríamos, apuntaría en la búsqueda de la redistribución y el reconocimiento, en términos de lo señalado al inicio de estas líneas.

El discurso ministerial asume y admite la existencia de realidades diferentes, aunque cabe establecer la imprescindible distinción entre lo desigual y lo diverso. En el primer caso, estamos en presencia de una injusta distribución y apropiación de conocimientos socialmente significativos, válidos y que suelen ser monopolizados por un sector minoritario de la sociedad. La diversidad responde al reconocimiento de las múltiples culturas que convergen en la institución escolar. Narodowski es un tanto ambiguo en sus afirmaciones al respecto de la cuestión: *“Hoy, incluir significa aunar esfuerzos con los distintos sectores de la sociedad para brindar una educación sensible a las necesidades específicas de cada sector, compensando las desigualdades, facilitando el acceso, la permanencia y el progreso a aquellos que más lo necesiten, desde una lógica de la redistribución. Finalmente, si hemos de actuar compensatoriamente, garantizando justicia distributiva -función ineludible del Estado- y permitiendo que todos y todas accedan a una educación de calidad sin importar la cuna en la que han nacido, debemos priorizar el proyecto de cada escuela, pues sólo en ese marco se puede incluir adecuadamente. Es por eso que nuestra premisa es, en este esquema, constituirnos*

*en soporte de recursos y a la vez como contralor que dé respaldo, seriedad y coherencia a los proyectos de cada institución”*³²

Acaso resolver las “necesidades específicas” podría leerse como una justificación de la desigualdad, en la medida en que cada sector -que además de ser distinto suele ser desigual- tiene derecho a una cuota parte del conocimiento disponible. En ese marco la afirmación de la “centralidad de la escuela” en detrimento del “sistema educativo” encierra la posible justificación de la deserción estatal y la ampliación en la desigualdad educativa. En otras palabras, el discurso narodowskiano abre aquí una primera brecha de riesgo. Es la convocatoria a la creciente autonomía escolar que amenaza con más fragmentación. De hecho, la retórica de Narodowski casi ha enviado al exilio al término “sistema educativo”, promoviendo una creciente individualización de las escuelas. La consigna últimamente difundida de que *“la escuela vuelve a la escuela”*, más allá de sus ambiguos y difusos significados posibles, asume como unidad discursiva a la escuela. En otras palabras: si la escuela es importante para contribuir a garantizar el derecho, el funcionamiento del conjunto de las instituciones escolares es patrimonio de la política educativa y responsabilidad de un Ministerio que debe tomar las medidas y disponer los recursos para que las instituciones funcionen. La apelación de los neoliberal-conservadores como Narodowski a la autonomía constituye una coartada para la desresponsabilización del Estado y la culpabilización de los docentes por la evanescente “crisis educativa”.

Otro tema abordado por el ahora ex

³² Carta de Mariano Narodowski a los docentes. Febrero de 2008.

ministro fue el de la “calidad educativa”. Allí señala que “Referirse a la educación en términos de calidad remite a la cuestión del valor de la educación, que lógicamente admite diversos criterios según quién asigne dicho valor y con qué motivaciones. Pueden tomarse como referencia los resultados, acudiendo, por ejemplo, a pruebas estandarizadas; se puede hacer foco en los procesos, analizando la dinámica propia de todo proceso educativo; o también puede evaluarse la calidad en función de los saberes que se enseñan. Más allá de estas distinciones, que son importantes y resumen muy esquemáticamente los grandes criterios para determinar la calidad, nos interesa destacar un problema específico, actual y muy preocupante relacionado con la calidad educativa: los procesos de customización o clientelización en las instituciones educativas.”³³

Así Narodowski se pronuncia por una escuela a la que “no debe serle despojada la responsabilidad de gestionar los saberes legítimos y socialmente válidos. Esta es su función central, que claramente puede enriquecerse y potenciarse mediante la relación del mundo escolar con el mundo mediático.”³⁴

Un núcleo fundamental del análisis lo destina a la relación entre la “familia” y la “escuela”, contraponiendo una visión “civilizatoria” con una “clientelar” de la escuela. “La escuela, desde este modelo, asume el derecho de inculcar a los niños saberes y valores congruentes con su proyecto basado en los intereses nacionales, aun cuando esta ‘inculcación’ arrase con

creencias, convicciones y modos de vida diversos. En este modelo “civilizatorio” de alianza, el Estado actúa como garante, procurando que cualquier conflicto de orden cultural que oponga los intereses de las partes, se dirima siempre a favor de la escuela. El segundo modelo es el modelo customizado o clientelar. Bajo la lógica de este modelo (...) el viejo afán civilizatorio de la escuela pretende ser superado y se propone que la escuela ‘se adapte’ a la comunidad y a los niños, y que se gane su lugar de mercancía necesaria y deseada, dando respuestas a la medida de la heterogeneidad que ya no se pretende disolver u homogeneizar sino reivindicar. De algún modo se invierten los términos de la relación y el maestro ya no detenta un poder incuestionable sino un poder relativo que intenta rescatar diariamente. En este modelo, la escuela ya no se alía a la familia para civilizarla, sino que es la familia la que cada vez más presiona sobre la escuela para que ésta se ajuste a sus demandas específicas.”³⁵

Entonces, ¿cuál sería la relación aceptable entre escuela y familia? “Ante el dilema (...) cabe entonces pensar en una nueva alianza escuela-familia en la que no predomine la delegación a la otra parte de todas las responsabilidades y culpas, sino un compromiso compartido y recíproco en beneficio de un interés común: la educación de la infancia y la juventud. La responsabilidad última en el sostenimiento de estos términos debe ser de la escuela. Y la obligación de proveer las condiciones (administrativas, financieras) para que dicha relación sea posible, del Estado.”³⁶

³³ Carta de Mariano Narodowski a los docentes. Febrero de 2008.

³⁴ Ibidem.

³⁵ Ibidem.

³⁶ Ibidem

Macri, por su parte, señala en su mensaje a los legisladores que *“Nuestra primera prioridad debe ser la educación, para que cada chico de esta ciudad pueda desarrollar un proyecto de vida que le permita protagonizar su futuro. Para eso pusimos en marcha el Plan de Infraestructura Escolar (...). Teniendo en cuenta que el 65% de las escuelas están deterioradas, hemos diseñado un plan de mantenimiento de más de 800 obras hasta el inicio de las clases. (...) Para que nadie pase frío este invierno, estamos implementando un plan de provisión de gas y calefacción a todos los establecimientos que no la tienen y puesta a punto de las instalaciones existentes.”*³⁷

Así, Macri revela que su preocupación educativa pasa por el tema de infraestructura. Abundaremos luego la distancia entre estas promesas y las efectivas realizaciones que el gobierno concretó en dos años de gestión. Pero hay otras referencias a la política educativa.

La cuestión que le sigue a los “ladrillos” es la referente a la tecnología y al idioma.³⁸

La tercera referencia del mensaje de Macri remite a los docentes. Dice allí que *“es fundamental devolverle valor al rol docente, que es aquella figura que representa, antes los alumnos, la autoridad justa, legítima y confiable. El respeto hacia quienes dedican su vida a educarnos debe ser uno de los*

*pilares de nuestras escuelas. Sólo con docentes capacitados y jerarquizados, la educación pública podrá ejercer el rol que la sociedad necesita.”*³⁹ De allí que desde esta noción de educación se plantea fuertemente el lugar del docente. Dice Narodowski que una prioridad es *“Recuperar el lugar del docente como lugar del saber. (...) Educar demanda asumir un lugar asimétrico, un ejercicio de autoridad bien entendida, cuyo destino no puede ser el miedo, la dominación o el acallamiento hacia la infancia. La escuela actual enfrenta el desafío de resignificar el lugar del docente como lugar del saber y de la autoridad legítima. Y por autoridad legítima entendemos aquella que encarna la cuota necesaria de Ley que los adultos debemos brindar a los niños y a los jóvenes. (...) La reforma pedagógica a promover es la que permite comprometerse con la capacidad de educar, haciéndose cargo del poder que se ejerce y haciéndolo responsablemente.”*⁴⁰

A todo esto Macri le asigna a la escuela el rol de *la reconstrucción del tejido social, mucho más cuando se trata de educar a los chicos que se encuentran en una situación marginal*⁴¹ Cuando en el discurso a los legisladores pone proa a su “ciudad educativa” reivindica haber llevado Internet a todas las escuelas, el aprendizaje del inglés y el fortalecimiento de la red de contención social. Admite que *“en el tema educación ha*

³⁷ Acta 1ª Sesión Ordinaria, 1º de marzo 2008, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Legislatura

³⁸ Dice Macri que “Somos concientes de que el rol de la escuela fue cambiando en estos últimos años. La educación no se imparte solo mediante el sistema escolar formal. El avance de los medios de comunicación y de Internet nos otorga herramientas valiosas para la formación de nuestros chicos.” Acta 1ª Sesión Ordinaria, 1º de marzo 2009, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Legislatura

³⁹ Acta 1ª Sesión Ordinaria, 1º de marzo 2009, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Legislatura

⁴⁰ Carta de Mariano Narodowski a los docentes. Febrero de 2008.

⁴¹ Acta 1ª Sesión Ordinaria, 1º de marzo 2008, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Legislatura

*habido mucha conflictividad, pero somos optimistas y apostamos al diálogo y a que todos pongamos a los chicos en primer lugar. La educación pública y gratuita será siempre una prioridad para este gobierno.*⁴²

En resumen, el Jefe de Gobierno y su ministro dan algunas pautas de la política educativa que se proponen emprender. Los discursos, aunque tienen algunas imperceptibles discordancias, no son contradictorios.

En primer lugar, Macri señala que la política educativa y, más precisamente, la educación pública constituye una prioridad de su gestión. En ese marco, surgen como preocupaciones de su gobierno las cuestiones de infraestructura escolar.

En las relaciones entre educación y contexto, Macri asigna un papel esencial para "reconstruir el tejido social".

Narodowski en su carta se hace una pregunta que, supuestamente, orientaría su política: ¿cómo hacer para enseñar todo a todos? Un fondo profundamente democratizador atraviesa ese interrogante. Pero la ilación del discurso lo conduce hacia la autonomía escolar, en la medida en que termina siendo la escuela y su proyecto la garantía de la igualdad educativa. Aunque reconoce el lugar del Estado como garante en última instancia, su discurso no deja de depositar en la institución escolar el problema de la democratización. Lo que hace esta operación discursiva es omitir, por un lado, la referencia a la educación pública como un sistema en la que todas las partes cuentan para asegurar que todos tengan el derecho a la educación efectivizado. Con este borramiento discursivo de la noción de sistema educativo, se produce otro

significativo desplazamiento que se revela en la omisión de la política educativa como responsable en primera instancia de los avances o retrocesos en materia de garantías. Narodowski contrasta la escuela tradicional con la escuela-mercancía y propone una nueva alianza entre Escuela y Familia. ¿Y donde queda el Estado? ¿Dónde el lugar de su política educativa? ¿Dónde las responsabilidades del Ministerio?

En relación a aquello que se entiende por calidad educativa el Jefe de Gobierno refiere al uso de la tecnología y el idioma extranjero como objetivos inherentes a elevar el nivel educativo. Narodowski es un tanto más esquivo en la definición correspondiente.

Algo que unifica al Jefe de Gobierno y su ministro saliente es la interpelación a los docentes como protagonistas fundamentales para el logro de los objetivos de la educación pública.

En suma, siuviésemos que caracterizar las orientaciones discursivas de esta política educativa podríamos señalar que apunta a promover la autonomía escolar para lograr la reconstrucción del tejido social, para proveer un proyecto de vida a niñas y niños -especialmente a los más vulnerables. Aquí la escuela asume el lugar fundamental de realización del logro escolar, no el Ministerio- Estado sino la institución individual. Otra elemento del discurso remite a la necesidad de privilegiar una fuerte presencia del Estado para garantizar los derechos de los más vulnerables, atacando los problemas de infraestructura escolar -deteriorada por décadas de inacción estatal-, asegurando por distintos dispositivos la incorporación de todos y

⁴² Acta 1ª Sesión Ordinaria, 1º de marzo 2009, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Legislatura

todas a la escuela poniendo al docente en el centro del proceso de mejoramiento educativo.

¿Qué medidas se han tomado para garantizar estas definiciones?

3.2. La política educativa realmente existente

El discurso oficial deja habilitada así una agenda político-educativa. Vamos a tomar sus núcleos más significativos.

Un elemento fuerte, como vimos, es la retórica sobre el **asistencialismo**, medidas que el Estado debía asegurar para proveer los recursos para que los más vulnerables pudieran acceder a sus derechos.

Un segundo aspecto que especialmente el Jefe de Gobierno recuperó es la importancia de las **obras de infraestructura**.

Una tercera cuestión es el **trabajo docente** y, fuertemente vinculado con él, la **dimensión pedagógica**.

Por otra parte queremos referirnos a algunas cuestiones de las que el discurso Macri-Narodowski no hablan: los **dispositivos de poder** que impulsa la gestión a partir de estilos y mecanismos de decisión.

Vamos a recorrer el camino de las decisiones tomadas.

El inicio de la gestión estuvo plagado de conflictos.

No renovación de contratados del Ministerio de Educación, en el marco de la reducción de más de 2000 agen-

tes que el Poder Ejecutivo decidió excluir de la administración. En ese marco, los docentes contratados comenzaron una ardua batalla por el reconocimiento de sus derechos laborales. El proceso condujo a la sanción de una ley de Normalización de la Planta Transitoria Docente y No Docente, que fue parcialmente vetada por el PEN pero que implica una admisión de esa problemática.

Reducción de becas escolares. En contraste con su preocupación discursiva por los más vulnerables, el gobierno de Mauricio Macri y su ministro de Educación ha sido la temprana decisión de reducir unas 40.000 becas en su primer año de gestión, bajo el argumento de que muchas becas estaban injustificadas y que, al mismo tiempo, era preciso reducir la cantidad de beneficiarios incrementando el monto para quienes "sí lo necesiten". La situación generó un rechazo masivo de la comunidad educativa, y el conflicto tuvo impactos institucionales concretos. Esta lucha con el destacado papel que jugó el movimiento estudiantil, permitió la restitución de parte de las becas anuladas. El conflicto tuvo cauces institucionales y la Legislatura sancionó una ley que comprometía al Estado en la provisión de las becas necesarias. Una de las normas cuyo mandato -entre otras muchas- el Poder Ejecutivo incumplió.

*Cambio en las viandas escolares*⁴³, a partir de un mero cálculo económico. Complementariamente, legisladores de la oposición presentaron denun-

⁴³ El entonces Secretario Gremial de UTE, Eduardo López, denunció públicamente que "hasta las vacaciones de invierno, en los comedores escolares los niños recibían una bolsita con una comida dulce, una salada y fruta. Después del receso, la fruta desapareció de la vianda. "Valen dos mangos, Macri", se quejó, y agregó que se reemplazó el arroz con pollo por "salchicha encamisada", una salchicha recubierta de masa de panqueque". En "Los maestros dan clase de marcha", en *Página 12* electrónico, 29-10-08

cias penales contra el Jefe de Gobierno por la provisión de viandas en mal estado para comedores escolares y comunitarios.⁴⁴

El hostigamiento contra el Centro Educativo Isauro Arancibia, constituido para dar educación jóvenes y adultos en situación de calle. El colectivo docente y estudiantil libraron una batalla prolongada contra las medidas que dispuso el ministro y autoridades educativas -incluida la presentación de un amparo ante el Juez Gallardo, la realización de una conferencia de prensa en la Legislatura y otras acciones- que finalmente lograron preservar el proyecto pedagógico a pesar de la hostilidad manifiesta del gobierno. Sus docentes denunciaron que "Hay una clara intención por parte del gobierno macrista de desarticular todas las políticas de inclusión social. Este Centro Educativo depende del área del Adulto y el Adolescente, a cargo de Leticia Piacenza, quien desde el inicio de su gestión no ha hecho más que obstaculizar el funcionamiento del Centro. Además ha restado horas al Programa Adultos 2000 (terminalidad a distancia de media de adultos); negado la posibilidad de entrada al estatuto del docente al Programa de Alfabetización Básica y Trabajo (que ya tiene 20 años trabajando con personal contratado). (...) En vez de seguir discutiendo bajar la edad de imputabilidad, de criminalizar la infancia pedimos que se forta-

lezcan, impulsen y repliquen proyectos destinados a esta población. Defendemos este proyecto porque sentimos el compromiso de que se escuche la voz de estos chicos y chicas que siempre han sido postergados, vapuleados, callados e invisibilizados. El Isauro hace que sean visibles, somos sus maestros los que hoy levantamos esa voz y esperamos que toda la sociedad se haga eco."⁴⁵

Puerto Pibes fue un caso igualmente paradigmático. Esta institución que entre otras instancias, cuenta con una escuela a la que asisten mayoritariamente educandos de la Villa 31, fue elegida como sede de la Nueva Policía Porteña, en una cohabitación injustificable entre la cuestionada fuerza policial y jóvenes que viven bajo la amenaza de la represión institucional. Apenas dos ejemplos paradigmáticos de una política que combinó hostilidad y desidia frente a las necesidades de los sectores más vulnerables.

La política de infraestructura es un lugar donde se han condensado las mayores dosis de ineptitud, de injusticia, de irracionalidad y en relación con la cual se han denunciado la mayor cantidad de negociados. Una presentación ante la Defensoría del Pueblo⁴⁶ comunica que el Gobierno desarrolla un "modus operandi" en relación a la política de infraestructura. Una presentación ante la Defensoría del Pueblo describe este modo de funcio-

⁴⁴ Los legisladores Martín Hourest y Liliana Parada denunciaron a Macri por el presunto delito de omisión de los deberes de funcionario público ante el Juzgado en lo Correccional N° 2, a cargo de la jueza Graciela Angulo de Quinn. La diputada Parada dijo públicamente: "Los alimentos no cumplen con los requisitos básicos y no son aconsejables para el consumo de niños; la leche en polvo marca Sauque es tan asquerosa que los chicos no la quieren tomar, ya que tiene un sabor a fermentado y es de color amarillo. También se entregan en mal estado la polenta, las galletitas y algunas verduras, como los zapallitos" En "Denuncian a Macri por las viandas de los comedores", *La Nación* electrónico, 17-12-09.

⁴⁵ Documento colectivo en mimeo. 2009.

⁴⁶ El trámite tiene fecha el 25 de octubre de 2008.

namiento. “Sobre la *pintura* en escuelas se registran sobrevaluaciones con respecto al precio de mercado que superan el 70%⁴⁷, se resuelven por contratación directa, incluye el despliegue de ‘represupuestación’ por falta de oferentes que luego se traduce en un precio aún mayor⁴⁸; se detectaron casos en que se pinta para luego proceder a la realización de obras mayores (lo que tiene como efecto la inutilización del primer trabajo de pintura)⁴⁹ y la orden de pintar escuelas que habían sido recientemente pintadas⁵⁰. En relación con las *obras en escuelas* se informa que cualquier trabajo pasa a ‘obras mayores’, se impide que las cooperadoras realicen trabajos, se asignan a empresas *ad hoc* para trabajos de todo tipo y se imputa una mala resolución de los trabajos. Por su parte, la recorrida por la página Web de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad en Educación da cuenta de la magnitud y variedad de denuncias vinculadas a infraestructura, y no sólo a infraestructura.⁵¹

“En relación al trabajo docente hay novedades que -como ocurre con las políticas asistenciales o de infraestructura- tienen escasa vinculación con la retórica ensalzando el respeto a los trabajadores de la educación.

Una de enorme trascendencia ha sido la quita de las jornadas de reflexión docente, ámbito indispensable para pensar colectivamente las prácticas pedagógicas más allá del aula y como parte de un proyecto educativo colectivo. También se registraron cambios en Centros de Pedagogías de Anticipación (CePA) -ámbito de actualización y perfeccionamiento docente-. En 2009 se han quitado de la “oferta” de cursos -entre otros- ‘A 30 años del Golpe: la represión en el ámbito de la educación’; Taller de historia oral: relatos de la ‘transición democrática’; ‘La Historia Argentina Contemporánea: qué y cómo enseñarla’; ‘Resistencia, transfiguración y utopía. El teatro y la música frente a las contradicciones de la democracia argentina’. Según docentes afectados por estas medidas, se trató de una decisión que asumió como propia la Coordinadora General del CePA dado que esos cursos ‘no eran de su interés’ y que por tanto serían retirados de la grilla de cursos a dictar. Como contrapartida la División Toxicología de la Policía Federal es responsable por un curso sobre adicciones. Todo un mensaje simbólico. Concomitantemente con el cierre de esos cursos, se procedió al despido de buena canti-

⁴⁷ Analizando los casos de la Escuela Primaria Común N° 25 Marcos Pas del DE 5; la Escuela Técnica N° 14 “Libertad” del mismo distrito; la Escuela N° 9 del Distrito Escolar 12 “General Urquiza” se señala que “En todos estos casos se verificaron sobre precios del 70 al 110%, siempre agregándole una utilidad del 40%, con lo cual damos un plus en los valores de febrero de 2008, época en la que se realizaron los pliegos. El trabajo de cotización se realizó con los valores emanados de la revista Vivienda, fuente idónea donde abrevamos los Arquitectos a la hora de hacer nuestros presupuestos”

⁴⁸ La denuncia en la Defensoría señala que “Otra forma repetida de operar es que las licitaciones caídas por algún tema en particular, salen nuevamente por valores mayores. Aunque sin pruebas se nos indicó que las escuelas de Casilda y Newbery, serían represupuestadas a \$ 450.000, recordemos que la primera licitación era por \$ 350.000”.

⁴⁹ Se denuncia el caso de la escuela N° 9 General Urquiza del Distrito Escolar 12.

⁵⁰ Como en el caso denunciado de la Escuela N° 7 del Distrito Escolar 12 “Jorge Newbery”, pintada en el verano de 2008 con el esfuerzo de la cooperadora, y vuelta a licitar para la misma tarea que había finalizado muy poco tiempo antes.

⁵¹ Ver en www.defensoria.org.ar/areastematicas/educacionarchivo.php

dad de docentes de esa institución. Los derechos laborales docentes -que van desde el salario a condiciones edilicias, cantidad de alumnos por aula, críticas a las políticas de actualización y perfeccionamiento, persecuciones públicas y judiciales- fueron conculcados por las medidas tomadas por el gobierno. Frente al aumento de la conflictividad, el Jefe de Gobierno reaccionó acusando a los docentes de "vagos", lo que amplificó el grado de confrontación con los trabajadores de la educación y sus organizaciones.

Unas últimas referencias al modelo de gobierno impulsado por el Ministro Narodowski y su Jefe de Gobierno.

Si en febrero había enviado a los docentes una misiva cuyos contenidos analizamos, en el tempranero 3 de marzo emite un memorando, N° 494.822-DGEGE-2008.- en el que se ordena lo siguiente: "Esta Dirección se dirige al Señor/a Director/a a los efectos de notificar fehacientemente a los Señores/as Supervisores/as y Conducciones Escolares que ante los requerimientos formulados por los Medios de Comunicación Masiva, canalizarán la respuesta a través de las Dirección de Educación respectiva con el propósito de que tome intervención la Dirección de Relaciones Institucionales y Prensa del Ministerio de Educación". Constituye un modo poco elegante de prohibir que los docentes se exhibieran públicamente ante los medios. En otro memorando complementario dan más explicaciones acerca de por qué no hablar: "Como es habitual ante el comienzo de los ciclos lectivos, la escuela como figura central de nuestra comunidad, es visitada por diversos medios de comunicación masiva, tanto gráfica

como televisiva o radial, que transmiten los diversos aspectos inherentes al funcionamiento del sistema educativo. Sabemos que como máximos responsables de la conducción de cada una de las escuelas, se enfrentan muchas veces en situaciones incómodas frente a los alcances de las demandas de acceso al establecimiento o a las respuestas que se debe brindar frente a las requisitorias periodísticas. Como bien sabemos a nuestras escuelas asisten menores, cuyos derechos debemos tutelar. Como sistema educativo tenemos la obligación de velar no sólo por su integridad personal, sino también por el resguardo de la responsabilidad legal, pero sobre todo pedagógica y moral, que conlleva cuidar de ellos. **En este sentido, es que queremos transmitirles que ante cualquier requerimiento de ingreso al establecimiento educativo hecho por algún medio de comunicación masiva, el personal de la escuela debe contactar de inmediato la oficina de prensa del Ministerio de Educación, a los teléfonos 4339-7727, 4339-7729 y 4339-7731. El personal profesional de esta oficina se pondrá en contacto con los medios respectivos, y cualquier visita al establecimiento será coordinada por dicha oficina y se efectuará con la presencia del personal del Ministerio de Educación autorizado para tal fin. Queremos de esta manera asumir la responsabilidad que como Ministerio nos compete, y descargar responsabilidades extras que podrían sumarse a la labor de conducción pedagógica que día a día Uds. llevan a cabo en nuestras escuelas**".⁵² ⁵³ (negrita nuestra).

⁵² Memorando N° 494.824/DGEGE/2008, del 4 de marzo de 2008..

⁵³ Frente a la oleada de protestas que generaron estos memorandos, se emitió en mayo una nota

Persecución administrativa y judicial fueron acciones sistemáticas del Ministerio, que a la vez justificó la represión ocurrida en una de las movilizaciones callejeras en octubre de 2009 contra docentes y estudiantes por reclamos salariales.

Medidas contra la participación: las cooperadoras vieron cercenadas sus atribuciones -como el recorte a los subsidios que recibió hasta 2008- mientras reconducían el manejo de la caja chica a directivos de los establecimientos educativos, generando nuevos conflictos al interior de la comunidad educativa.

Ensayos refundacionales como la semana de vacaciones en septiembre, reforma de los planes de formación docente en los profesorados o la reconfiguración de los institutos educativos de arte se llevaron adelante de manera inconsulta, generando a través de un modelo profundamente autoritario la multiplicación de la violencia. Su expresión más contundente fue la toma de la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano, que duró meses sin otra repuesta oficial que la indiferencia.⁵⁴

Finalmente, cabe señalar sobre algunas tendencias de signo claramente privatizador. Un indicador es el presupuesto educativo. En su primer año de gestión, Mauricio Macri y su ministro Mariano Narodowski redujeron en casi dos puntos el porcentaje de educación en el conjunto del presupuesto del Estado de la Ciudad, al mismo tiempo que incrementaron en 200 millones la transferencia a escuelas privadas. El vaciamiento presupuestario para los programas de educación sexual en las escuelas consti-

tuye otro indicador que articula el neoliberalismo preocupado por el ajuste presupuestario y el neoconservadurismo opuesto al derecho a la información y a la formación de hombres y mujeres plenas. El dato presupuestario es demostrativo: de los 2.000.000 asignados en 2009, se pasó en 2010 a 50.000, lo que expresa una reducción del ¡97,5% con respecto al año anterior!

La afirmación de Mauricio Macri de que "*Nuestra primera prioridad debe ser la educación*" se ve persistentemente negada por los hechos del gobierno de la Ciudad. En otras palabras, la ajustada enumeración de medidas gubernamentales referidas a sus objetivos declarados -prioridad a los más postergados, infraestructura, centralidad del docente y lo pedagógico, una política fundada sobre el diálogo- muestran la brecha entre lo prometido y lo realizado.

En el momento crítico que está atravesando hoy el gobierno el balance de Mauricio Macri, en lo referido a educación, se circunscribe a una única conquista: la conexión a internet en todas las escuelas.

Veamos otros puntos de vista sobre la dinámica generada por esta gestión.

4. Procesos y resultados

Frente a las formulaciones y los hechos del Jefe de Gobierno, proliferaron en la Ciudad de Buenos Aires diagnósticos y denuncias de los efectos de la política del macrismo.

En los dos años de gobierno la comunidad educativa ha motorizado

del subsecretario comunicando que nunca se trató de coartar la libertad de expresión, ejemplificación del dicho "no aclares que oscurece"

⁵⁴ Ver este conflicto en ebamanuelbelgrano.blogspot.com

una amplia gama de acciones de resistencia frente al embate privatizador y autoritario de Mauricio Macri.

En su mensaje a la Legislatura en marzo de 2009, Macri admite que : *"...somos concientes de que muchas de las transformaciones necesarias generan conflictos. Hemos demostrado que somos flexibles cuando podemos mejorar una medida, pero también que defenderemos las decisiones frente a aquellos que no quieren ceder en sus privilegios o que pretenden extorsionar a los vecinos de la ciudad."*⁵⁵ El gobierno no descolló por su capacidad de diálogo ni de escucha, ni mucho menos.

La lucha callejera, el paro y la toma fueron caminos alternativos frente a la sordera de las autoridades gubernamentales. Sindicatos docentes -muy particularmente Unión de Trabajadores de la Educación (UTE) y Asociación de Docentes de Enseñanza Media y Superior (ADEMYS)-, el movimiento estudiantil, organizaciones sociales y políticas, legisladores, las voces de la universidad pública han sido parte de las resistencias a la aplicación de estas políticas. Estas luchas fueron contestada por el gobierno macrista con la represión directa o la persecución. Por ejemplo, vía *faxes* oficiales invitando a denunciar en la *Web* oficial a quienes no trabajan, o la exigencia de armar listas negras de quienes adhieren a las huelgas ha sido el reflejo visceral de Mauricio Macri y Mariano Narodowski.

Otras modalidades de lucha se propusieron trascender la protesta directa y se avanzó hacia la crítica y la propuesta de alternativas: talleres, seminarios, jornadas, publicaciones, cur-

sos de formación emprendidos por organizaciones sindicales, proyectos de investigación en la universidad pública dando cuenta de este *revival* reaccionario; la creación de Foros Públicos de encuentro⁵⁶, debate y ensayos de lo nuevo por construir, publicaciones, y un cúmulo de prácticas que pueden ser , en estado de germinal, puertas para una educación y una práctica emancipadoras.

También los ámbitos institucionales fueron caja de resonancia del conflicto educativo. El Poder Judicial o los órganos defensores de derechos ciudadanos (Defensoría del Pueblo , INADI, etc.); el Poder Legislativo de la Ciudad o el Parlamento fueron lugares donde los resistentes pudieron incorporar a la agenda los efectos de las políticas educativas neoliberal-conservadoras. Se destacó especialmente la labor en la Legislatura de la Ciudad de la Comisión Especial de Políticas Públicas para una Ciudadanía Plena en el que abrió las puertas para la denuncia de las múltiples injusticias que impidieron la efectivización del derecho a la educación y culminó en un valioso Informe Final de la Mesa de Desigualdad Educativa.

Estas resistencias se han desplegado en general de manera fragmentada, aunque hubo espacios de encuentro como luchas simultáneas de educación y salud públicas. En todo caso, las acciones solidarias y resistentes pudieron limitar la acción depredadora del gobierno neoliberal-conservador de Macri, pero no alcanzaron a refrenar el avance antidemocrático de las políticas públicas sostenidas por esta derecha, que va a mitad de camino entre una imagen

⁵⁵ Acta 1ª Sesión Ordinaria, 1º de marzo 2009, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Legislatura

⁵⁶ Entre otros, ver foroporraeducacion.blogspot.com

remozada, moderna y tecnocrática y otra que revela los rasgos bestiales que expresó inequívocamente la pluma y la palabra de Abel Posse.

Entre los resultados de este proceso de imposiciones y resistencias, podemos concluir que se profundizó un trato discriminatorio hacia los grupos más postergados, profundizando la lógica de la desigualdad. La Defensoría del Pueblo -y especialmente el área referida a Educación- ha sido un ámbito de resonancia y denuncia de diversas acciones que conculcaron derechos consagrados en la Constitución de la Ciudad.⁵⁷ Otras organizaciones, como la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia revela que un primer indicador remite al acceso a la educación. Allí se ven falta de vacantes para el nivel inicial: en 2008 casi 8.000 niños de entre los 45 días y 5 años no pudo acceder a los jardines por falta de cupos.⁵⁸ Esta distribución refleja la desigualdad social y territorial, pues los seis distritos escolares más ricos agrupan a menos del 15% de los niños sin vacantes. Este primer hecho discriminatorio tiene efectos duraderos que se prolongarán en sus trayectorias educativas.

La falta de establecimientos educativos -fundamentalmente en la zona sur- se ha resuelto con mecanismos de reubicación, que se operan por micros escolares provistos por la Ciudad; pero la solución propuesta es contraproducente pues los niños de barrios alejados no pueden hacer una vida social integrada fuera del horario escolar. Por lo demás, ni siquiera

están garantizados los micros necesarios para que todos los niños reubicados puedan acceder, debiendo en ocasiones resolver el transporte a lugares alejados por cuenta propia.

Otro indicador de desigualdad es el número de alumnos por aula, con fenómenos de superpoblación en escuelas de distritos pobres igual que los indicadores de condiciones de infraestructura (falta de aulas para los grados, aulas muy pequeñas, falta de aulas para materias especiales, falta de espacios para recreación, falta de espacios para el comedor).

Si esto se complementa con el presupuesto, puede verse que para infraestructura escolar en 2008 los distritos escolares pobres tuvieron el nivel más bajo de ejecución.

En suma, el conjunto de indicadores deja entrever la profundización de los niveles de desigualdad educativa promovidos por la política del ingeniero Mauricio Macri.

El detalle de otras medidas vinculadas con decisiones pedagógicas o a un estilo de gobierno de profundo cariz autoritario exceden los límites posibles de este trabajo, pero creemos haber dado cuenta de las orientaciones generales de este modelo que viene implantando con relativo éxito -aunque no sin costos- el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

⁵⁷ La página Web de la Defensoría, www.defensoria.org.ar es generosa en el relevamiento de violaciones a los derechos ciudadanos y el área de Educación particularmente ilustrativa de acciones y efectos de privación del derecho a la educación.

⁵⁸ ACIJ, "La discriminación educativa en la Ciudad de Buenos Aires", abril de 2009, Ediciones Manchita, Buenos Aires.

5. Bullrich y una política que promete profundas continuidades

El ministro entrante no es ampliamente conocido por sus declaraciones públicas o antecedentes educativos, aunque podemos aproximarnos a sus ideas acerca de la política educativa a partir del análisis del Proyecto de ley de Educación que presentó como diputado nacional en 2006, en el marco del debate parlamentario del cual nació la ley de Educación Nacional a fines de ese año. Proponía una nueva "ley Federal de Educación", título que no se debe a una mera casualidad discursiva sino a una consistente decisión política: continuar el legado jurídico abierto por la cuestionada ley 24.195⁵⁹. Lejos de defender la educación como un derecho social, la propuesta de Bullrich sostiene y profundiza la orientación político-educativa neoliberal conservadora. Cabe analizar algunos de los contenidos de ese proyecto en la medida en que provee pistas de la orientación político-educativa del novel ministro.

Sólo por enumerar algunos aspectos, en lugar de promover mecanismos de democratización educativa propone incorporar nuevos obstáculos al establecer en su artículo 53° que al finalizar los estudios secundarios los estudiantes sean sometidos "a una evaluación final integradora no vinculante, que certificará el nivel de competencias adquiridas durante su tránsito por el sistema educativo obli-

gatorio". En las condiciones actuales, dicha medida no puede ser sino una barrera para el acceso a niveles superiores, independientemente del supuesto implícito sobre la "calidad educativa" como capacidad de repetir contenidos. El carácter "no vinculante" pretende atenuar una estrategia estigmatizadora.

Bullrich concibe la "calidad educativa" como un conjunto de conocimientos elaborados por expertos que asocia de manera implícita a la idea de mercado. En concomitancia con esa concepción, propone la creación de una Auditoría Federal de Evaluación Educativa que medirá los resultados de los operativos de evaluación.

Otra bandera cara a la perspectiva neoliberal son las propuestas de descentralización, no porque sean en sí mismas antidemocráticas, sino porque inscriptas en un modelo social fragmentado y desigual tienen como consecuencia la reproducción ampliada de la desigualdad. Así, el texto propone "propiciar que las provincias y la ciudad Autónoma de Buenos Aires realicen una progresiva descentralización administrativa y financiera de los servicios educativos hacia los municipios y las comunas en que se divida el territorio" (artículo 53° inciso d). Decimos que la descentralización administrativa y financiera, que se complementa con propuestas de financiamiento a la demanda que propone la iniciativa parlamentaria: "Respecto del financiamiento proponemos un viraje sustancial mediante el cual podamos determinar el costo de la educación por escuela y por

⁵⁹ La ley 24195 o "Ley Federal de Educación" fue sancionada en abril de 1993 y fue el basamento jurídico de las políticas educativas neoliberal conservadoras profundizadas en el gobierno de Carlos Menem, continuada en el de la Alianza e intocada hasta que en diciembre de 2006 se avanzó en su reemplazo por la ley Nacional de Educación. Allí el Diputado Bullrich presentó como primera firma del bloque PRO el proyecto de ley Federal que estamos analizando.

*alumno. Tal afirmación importa reconocer que la educación de gestión estatal o privada no es gratuita para los ciudadanos, sino el resultado del esfuerzo de los contribuyentes y el Estado debe asumir el financiamiento de la educación de manera responsable.*⁶⁰

Dicha afirmación está entroncada con uno de los objetivos de la educación: al aprendizaje de los conocimientos elaborados por las autoridades en el uso de la palabra pública (los técnicos). Y señala que *“Todos estos postulados serán meras expresiones de deseos si no sujetamos la educación a metas exigentes: estándares curriculares demandantes, indicadores representativos y exámenes externos. Debemos reinstalar la cultura de la responsabilidad, donde los resultados medidos a través de pautas objetivas señalen el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos”*. Cuando Bullrich refiere a las condiciones laborales docentes, advierte que el salario *“podrá incrementarse por la consecución de objetivos educativos que establezcan los reglamentos de cada unidad escolar”* (artículo 48º, inciso d)

La lógica mercantil también se ve reflejada en varios aspectos. Un primer elemento es que defiende la concepción de diversidad de ofertas educativas según las cuales se estimula la libre elección, dado el derecho *“de los padres a ser reconocidos como agentes naturales y primarios de la educación, con el derecho inalienable a decidir en los asuntos relativos a la educación de sus hijos conforme a sus propias convicciones éticas y religiosas.”* (artículo 4º inciso 6) De este modo, lejos de la muy democrática idea de educación común la norma

propone reconocer y apoyar la diversidad de opciones anticipando un lugar clientelar a los padres. Cabe consignar, entre tanto, que currículas homogéneas defendidas en los fundamentos y diversidad educativa recién señalada expresan un cierto nivel de contradicción. Un segundo aspecto privatizador se refleja en los objetivos de la educación secundaria, especialmente en el que enuncia *“conocer los principios de la iniciativa económica como forma de satisfacer las necesidades y deseos del prójimo y los principios de la organización empresaria, para poder desenvolverse en las actividades productivas.”* (artículo 13º inciso e)

El modelo propuesto por Esteban Bullrich también tiene propuestas para los trabajadores de la educación y sus condiciones de trabajo. Mantiene la distinción entre docentes de instituciones educativas públicas y privadas (siendo los segundos privados de derechos que sí conservan los primeros). Agrega que el salario *“podrá incrementarse por la consecución de objetivos educativos que establezcan los reglamentos de cada unidad escolar”* (artículo 48º inciso d), lo cual supone al menos dos cosas. La primera, es que habría una relación inmediata y causal entre la labor del docente y el aprendizaje de los alumnos. Concebido el alumno como una máquina trivial que desarrolla un proceso *input-output*, desconoce las complejidades del proceso de aprendizaje, sin discutir aquí si los fines de la educación deben circunscribirse a la mera adquisición – y luego medición – de conocimientos. La segunda, es que aparece esta definición como un mecanismo de diferenciación laboral y salarial. Para decirlo en términos

⁶⁰ Extraído de Fundamentos del Proyecto "Ley Federal de Educación", Bullrich y otros. PRO.

sencillos, premiar a los mejores no es otra cosa que reforzar un modelo de buenos y malos... La consecuencia fáctica de este criterio es que los propios educandos se verán sometidos aleatoriamente a docentes buenos o malos, cuando el desafío de la política educativa es que todos sean buenos, y esto se vincula con ciertas condiciones de trabajo (cantidad de educandos por docente, condiciones de infraestructura, salarios dignos y acceso a la cultura, tiempos de reflexión sobre la práctica, trabajo colectivo, formación vinculada a los problemas de la práctica pedagógica, etc., etc.) que aparecen totalmente ausentes en la propuesta. En el proyecto se advierte que *“los alumnos no pueden ser rehenes de demandas sindicales”* y que *“queda pendiente en esta materia una ley que regule la carrera docente”*.

En suma, este proyecto de Bullrich revela un pensamiento político-educativo que está en plena consonancia con el antecedente de la Ley Federal de Educación y con la política educativa realmente existente que imprimió Mariano Narodowski y enunció Abel Parentini Posse -imposibilitado de aplicarla y profundizarla por lo efímero de su mandato-. En este escenario, los desafíos teóricos y prácticos son muchos.

6. A modo de conclusión

En el presente trabajo recorrimos algunos elementos sustantivos de la política educativa del macrismo a la mitad de su mandato, tal vez la expresión más consistente de restauración neoliberal-conservadora desde 2001 a la fecha en nuestro país.

Más allá de los matices sutiles entre la retórica de Mauricio Macri y los textos de Mariano Narodowski, puede

revelarse una profunda contradicción entre palabras que prometen justicia distributiva, prioridad a los más postergados, atención a las problemáticas de la urgencia (infraestructura, becas, alimentación) y hechos que expresaron decisiones cuyas consecuencias fueron la extensión y profundización de la exclusión y la desigualdad. Otra inocultable contradicción operó en relación con los docentes, a quienes tras ensalzarlos en los discursos se los silenció, se los persiguió, se los acusó, se los proscribió e incluso se los apaleó.

El nombramiento de Abel Posse y sus discursos parecían profundizar las aristas represivas del modelo político-educativo. Su vertiginosa eyección y el reemplazo por Esteban Bullrich, como vimos, se encuadra en una misma línea de continuidad con la política pública neoliberal-conservadora de Mauricio Macri, tal vez la más consistente continuidad y profundización del camino abierto en 1976 con la última dictadura militar.

El modelo neoliberal promovido por Mauricio Macri revela una suerte de retorno al neoliberalismo primigenio de los años setenta y ochenta, preocupado por el disciplinamiento y la mercantilización de la vida social. Mientras que en esta época los discursos de ideólogos e instituciones del “nuevo orden” proclamaban la fórmula de mercantilización y disciplinamiento, en los años noventa hubo una suerte de “neoliberalismo de segundo grado”. El planteo incorporaba la necesidad de medidas asistenciales para contener al creciente ejército de excluidos que generaba el propio modelo económico social. Mercado y asistencialismo fue la fórmula para hacer socialmente viable el neoliberalismo en los años noventa. Desde los

inicios del siglo XXI, un organismo paradigmático como el Banco Mundial reformuló incluso muchas de sus propuestas avalando, por caso, la educación secundaria para todos pero impulsando una mayor mercantilización en el nivel superior del sistema educativo.

Macri pone en acción la marcha atrás y propicia en su gobierno un retorno al neoliberal-conservadurismo originario. En efecto, el relevamiento de las medidas señaladas implica, por un lado, una reducción del compromiso financiero del Estado con las instituciones estatales, por otro, medidas de neto corte privatizador; por fin, un recorte o incremento selectivo del gasto público (como en educación a contramano del incremento de transferencias al sector privado o, de manera complementaria, al aumento de los haberes de los miembros del Poder Ejecutivo).

Un segundo elemento significativo de la política pública del macrismo fue su creciente cariz represivo. Además de las medidas contra la comunidad educativa -como la prohibición de expresarse en medios de comunicación, la exigencia del armado de listas negras de docentes huelguistas o la persecución judicial de estudiantes que ocuparon establecimientos educativos- sino hacia los sectores más postergados de la sociedad. Las andanzas de la Unidad de Cuidado del Espacio Público -aporreando, humillando y desplazando a ciudadanos privados de los más elementales derechos- constituyen la expresión más evidente de la "ciudad para pocos" que el PRO está haciendo más allá y contra muchas de sus promesas electorales.

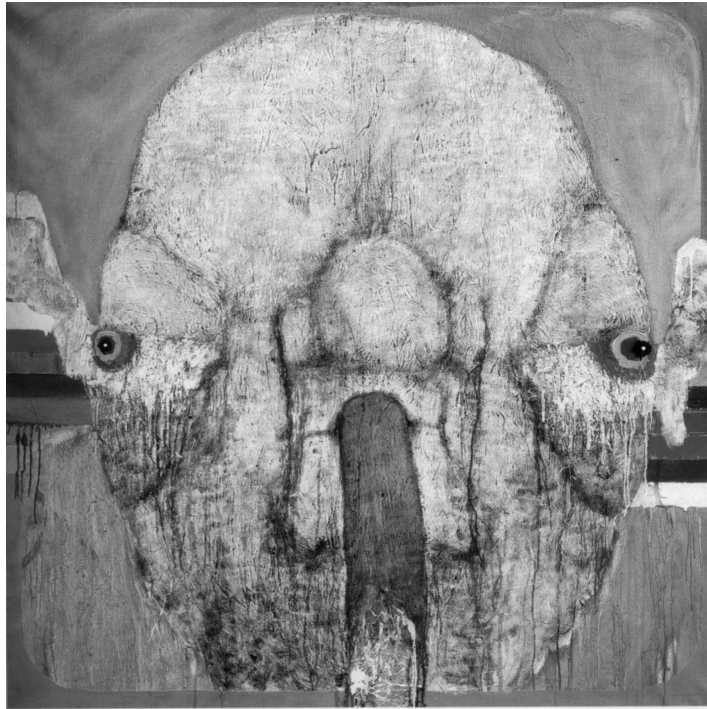
El tercer punto a señalar es la notable ineficiencia en la gestión de la

cosa pública. Inclusive lo que se presentaba como especial prioridad -toda la obra pública vinculada a infraestructura- revela la fragilidad de lo hecho (y de lo no hecho): acusaciones de negociados en las obras escolares o la inexistencia de los 10 kilómetros anuales para la construcción de subterráneos.

El neoliberal-conservadurismo puro y duro de Mauricio Macri expresó en 2007 un estado de ánimo -y posiblemente de conciencia- de buena parte de las capas medias urbanas. La cuestión de la hegemonía -entendida como sentido común o visión del mundo dominante- requiere un análisis ajustado ya que el principal sostén de Macri ha sido y sigue siendo el predominio de una cultura exclusivista y excluyente, discriminadora, racista, individualista y competitiva que parece primar en buena parte de la sociedad civil de la Ciudad.

A dos años de su gobierno, hay sin embargo indicadores serios de cambios en la perspectiva de la población en la Ciudad que se revelaron en la drástica disminución del caudal electoral y en el notable incremento de la conflictividad social y política. En el interior del sistema educativo, se produjeron fenómenos inéditos como pronunciamientos masivos de directivos y supervisores contra la modalidad autocrática de Mariano Narodowski, y se constituyeron espacios de resistencia que unieron a sectores con tradiciones y prácticas muy distintas.

La notable y masiva movilización contra el nombramiento de Abel Parentini Posse reveló la existencia de reservas democráticas profundas en la Ciudad de Buenos Aires, frente a un mensaje gubernamental que parecía decir: "haremos lo que haga



El Profesor Ego, por Hermenegildo Sábat

falta y no nos temblará el pulso”.

Quedan dos muy largos años de gobierno en la Ciudad. A pesar de la cobertura mediática que hasta ahora protegió a Macri contra sí mismo, es posible vislumbrar complejos y turbulentos tiempos de resistencia a las medidas impulsadas por el Poder Ejecutivo. El discurso y las medidas de Macri van dejando toda pretensión de una derecha “posmoderna” y tecnocrática para avanzar en demostraciones de creciente autoritarismo. Queda por saber si estas acciones revelan debilidad o fortaleza y, finalmente, qué respuesta tendrá en una sociedad civil que comienza a mirar con creciente desconfianza a un gobierno que prometió renovar la política y resolver los problemas de los “vecinos”.

En el plano de la educación el resultado de la política educativa macrista ha consagrado un proceso de creciente injusticia. Ha empeorado los procesos de redistribución del conocimiento, ha profundizado el autoritarismo cultural y pedagógico e impugnó de todos los modos posibles la participación de la comunidad en la construcción de un proyecto educativo compartido. Los próximos dos años serán un inédito laboratorio en la lucha entre las fuerzas de la restauración neoliberal-conservadora y las de la transformación democratizadora y emancipatoria, con todos los matices, tensiones, contradicciones y desafíos que entraña el caminar histórico de nuestras sociedades. El final de esta etapa, pues, está abierto y es incierto.